

## **Certificado de Control del Banco de Pruebas de Chile**

- Para obtener este certificado, debe usted llevar el arma al Banco de Pruebas de Chile, ubicado en Pedro Montt N° 2120 (Santiago Centro). Si usted vive en provincias, puede consultar a la Autoridad Fiscalizadora correspondiente a su domicilio, cual es la ubicación del Delegado Local del Banco de Pruebas.
- Sin embargo, para transportar el arma, a dicho lugar, deberá solicitarse previamente a la Autoridad Fiscalizadora, un permiso denominado Guía de Libre Tránsito, el cual le permitirá llevarla desde su domicilio, hasta el Banco de Pruebas.

Luego de ser inspeccionada y probada el arma, si ésta es permitida y está en buenas condiciones, le entregarán el certificado correspondiente, el que debe presentar al momento de solicitar la inscripción.

**DEBE SABER ADEMÁS, QUE LA INSCRIPCIÓN NO PERMITE EL  
PORTE DEL ARMA EN LA VÍA PÚBLICA.**